

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 39

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 9 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 20 de mayo de 2014

SUMARIO: **Vigésimo** cuarto Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo, II Reunión Nacional “Materia orgánica y sustancias húmicas”, a realizarse entre los días 5 y 9 de mayo de 2014, en la ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Tejedor.** (485-D.-2014.)
2. **Basterra.** (1.926-D.-2014.)
3. **Bianchi I. M.** (2.185-D.-2014.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Tejedor y Basterra y el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIV Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo. II Reunión “Materia orgánica y sustancias húmicas”, a realizarse del 5 al 9 de mayo de 2014 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y la que dará el miembro informante, aconseja la sanción del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el XXIV Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo II Reunión Nacional “Materia orgánica y sustancias húmicas”, a realizarse del 5 al 9 de mayo de 2014 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 7 de mayo de 2014.

*Griselda N. Herrera. – María E. Soria.
– Luis E. Basterra. – Guillermo R.
Carmona. – Jorge A. Cejas. – José A.
Ciampini. – Alicia M. Comelli. – Manuel
H. Juárez. – Silvia R. Simoncini. – José
A. Vilariño.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado los proyectos de resolución de los señores diputados Tejedor y Basterra y el proyecto de declaración de la señora diputada Bianchi, por los que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXIV Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo. II Reunión “Materia orgánica y sustancias húmicas”, a realizarse del 5 al 9 de mayo de 2014 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires. Luego de su estudio, resuelve despacharlos favorablemente y unificados, por tratarse de temáticas similares.

Griselda N. Herrera.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el XXIV Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo. II Reunión Nacional “Materia orgánica y sustancias húmicas” que se realizará del 5 al 9 de mayo de 2014 en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires.

* Artículo 108 del reglamento.

Miguel Á. Tejedor.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el XXIV Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo, II Reunión “Materia orgánica y sustancias húmicas” en la ciudad de Bahía Blanca, del 5 al 9 de mayo de 2014.

Luis E. Basterra.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Declarar de interés el XXIV Congreso Argentino de la Ciencia del Suelo y la II Reunión “Materia orgánica y sustancias húmicas”, a realizarse del 5 al 9 de mayo inclusive, en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, en Bahía Blanca Plaza Shopping organizado por la Asociación Argentina Ciencia del Suelo (AACS).

Ivana M. Bianchi.